

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ITALCATERING S.A. COMPAÑIA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, CELEBRADA EL DÍA 9 DE MARZO DEL 2020.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día 9 de marzo del 2020, a las 10h00 AM, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Calle Juan Campuzano N85-76 y Luis Tola se reúnen los Accionistas de la compañía ITALCATERING S.A. COMPAÑIA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 10,000.00 como se demuestra del Libro de Acciones y Accionistas que se exhibe.

NOMBRE DEL ACCIONISTA	No ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (US\$)
DI MELLA VESPA ELVIRA	9900	USD\$9,900.00
FERESE DI MELLA LOREDANA	100	USD\$100.00
TOTAL	10000	USD\$10000.00

Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, el siguiente orden del día a tratarse en la presente sesión:

1. Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2019.
2. Análisis y aprobación de estados financieros del año 2019.
3. Informe del comisario sobre el ejercicio económico 2019.
4. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.
5. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2020.

Preside la sesión la Señora Ferese Di Mella Loredana y actúa como Secretaria Di Mella Vespa Elvira conforme a los estatutos de la empresa.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y ordena al secretario que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representan y deje la constancia respectiva conforme a la Ley.

1. Conforme al orden del día aprobado, la Junta General procede a considerar el primer punto, sobre el cual, el Gerente General da lectura a su informe sobre el ejercicio económico 2019. Una vez dada lectura la Junta General, luego de varias preguntas y de deliberar, por unanimidad aprueba el informe.

2. Acto seguido, se trata el segundo punto del orden del día, sobre el cual, la Junta General luego de deliberar, por votación aprueban los estados financieros y anexos del ejercicio económico del 2019.

3. A continuación, se trata el tercer punto del orden del día, sobre el cual, se da lectura del informe del Comisario, la Junta General luego de varias consideraciones, por unanimidad aprueba el informe referido.

4. Posteriormente, se trata el cuarto punto del orden del día, sobre el cual, la Junta General decide dejar las utilidades después de participación e impuestos dentro de los resultados acumulados de la compañía.

5. Finalmente, se trata el quinto punto del orden del día, sobre el cual, El Presidente informa a la Junta que de conformidad con la ley y los Estatutos es indispensable nombrar un Comisario para el ejercicio 2020. Los accionistas proceden a deliberar y mocionar la elección de Ana Fernanda Zhagui Buestan como Comisario de la Compañía para el ejercicio 2020.

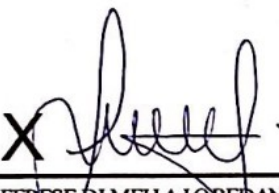
Luego de un intercambio de opiniones, la Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad al no haber votos en contra ni abstenciones, nombrar como Comisario de la compañía para el ejercicio 2020 a Ana Fernanda Zhagui Buestan.

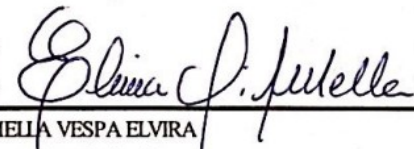
Sin otro punto que tratar, el Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.-

El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad.

De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los accionistas presentes, en unidad de acto.-

Termina la sesión a las 12H00 del día 27 de febrero del 2020.

X 
FERESE DI MELLA LOREIDANA
Presidenta y Accionista

X 
DI MELLA VESPA ELVIRA
Secretaria y Accionista

